Mª JOSE ALONSO SEOANE *

ASPECTOS DE LA NARRATIVA CORTA EN EL BARROCO ANDALUZ: 'QUIEN BIEN OBRA SIEMPRE ACIERTA', DE DOÑA MARIANA DE CARVAJAL

La novela corta del seiscientos en España fue género de gran popularidad, sobre todo en los años 20 al 30 del siglo. Como es sabido, era conocida desde finales del XVI por traducciones italianas como las de Bandello -a través de sus adaptadores franceses- y pronto por versiones españolas del género, más o menos originales: dentro de obras narrativas extensas o exentas, enmarcadas o no, con particulares características después de Cervantes (**Novelas ejemplares**, 1613) y, desde otro punto de mira bastante diferente, las de Lope de Vega. Andalucía está presente en este género, no sólo como lugar preferido para la acción o el origen de sus personajes -que desde luego- sino en obras escritas en Andalucía o por autores andaluces.

Doña Mariana de Carvajal

Uno de estos autores, una mujer, escribiría en la segunda mitad del XVII una colección de relatos cortos titulada **Navidades de Madrid y noches entretenidas en ocho novelas**, publicadas en Madrid en 1663 (1). Se trata de Doña Mariana de Carvajal (Carabajal) y Piédrola, más conocida por Doña Mariana de Carvajal y Saavedra (2) tal como se nombra al frente de dicha obra. En ella aparece también como natural de Granada, pero ya Serrano y Sanz (3) corrigió ese dato, ya que, en realidad, nació en Jaén aunque de linaje granadino. El mismo investigador ofrece otros datos derivados de los documentos que se conservan en el Archivo Histórico Nacional y otros de Madrid, que publica. Entre ellos, todo lo referente a las informaciones para el hábito de Santiago de su hijo Rodrigo, el testamento y partida de defunción de su marido, Don Baltasar Velázquez y un memorial de Doña Mariana, ya viuda, pidiendo a Su Majestad varias mercedes para sus hijos.

Don Baltasar Velázquez y Oro fue alcalde de hijosdalgo en la Real Chancillería de Granada, donde residía Doña Mariana desde niña. Ya casado y con al menos un hijo (Rodrigo, nacido en 1640) fue nombrado del Consejo y Contaduría Mayor de Hacienda, por cuyo motivo se trasladó con su familia a Madrid. Murió en 1656, dejando a su familia -vivían entonces nueve hijos- en situación apurada que quizás moviera -no sería el único caso, basta pensar en Fernán Caballero- a Doña Mariana a tomar la pluma o al menos a ponerla al servicio de fines comerciales, pues sus novelas salen con privilegio de 10 años a favor de la autora. Seguramente se trasladó la familia a Granada, donde hay constancia de que vivían dos de sus hijos en 1664. Por lo demás, sólo sabemos que Doña Mariana publicó en Madrid sus ocho novelas y que, a mi modo de ver, en el prólogo anunciaba un tomo de

doce comedias que quizás no llegó a escribir, y no, como se ha interpretado comúnmente, a partir de Serrano y Sanz, como obra ya escrita, perdida o inédita: "Te suplico admitas mi voluntad, perdonando los defectos de una tan mal cortada pluma, en la cual **hallarás** mayores deseos de servirte con un libro de doce comedias, en que conozcas lo afectuoso de mi deseo" (**Al lector**) (4).

Navidades de Madrid y Noches entretenidas consta de ocho novelas precedidas (además de la **Dedicatoria, Aprobaciones,** etc.) de un brevísimo prólogo en que, en los términos requeridos por la **tópica** del exordio, la autora presenta su obra. A continuación de los **Títulos de las Novelas y Fábulas,** sigue el texto de las mismas: **La Venus de Ferrara. La dicha de Doristea, El amante venturoso, El esclavo de su esclavo, Quien bien obra siempre acierta, Celos vengan desprecios, La industria vence desdenes, Amar sin saber a quién.** Fueron reeditadas, en 8º, en 1668; en el siglo XVIII, se editaron a nombre de Doña Mariana de Carvajal y Saavedra con el título de conjunto de **Novelas entretenidas** (Madrid, 1728) incluyendo estas ocho novelas y dos más -**Lisarda y Ricardo** y **Riesgos del mar y de amar**- que, como hizo notar Caroline B. Bourland (5), no son de la autora: la primera, con el título de **Al cabo de los años mil,** es la primera historia del **Para todos** (1633) de Pérez de Montalbán y la segunda pertenece a la **Navidad de Zaragoza** de Matías Aguirre del Pozo (Zaragoza, 1654).

Quien bien obra siempre acierta

La novela corta del XVII en España forma, aunque sólo fuera por su volumen y difusión, un bloque de imprescindible estudio, todavía no suficientemente abordado. Pero además tiene una dignidad que no procede del realismo ni del carácter histórico que quiso ver Amezúa (6) ni de un abordaje sociológico del género, sino de su función eutrapélica y de la garantía de calidad -al menos en sus mejores manifestaciones- por la fusión de los distintos elementos que configuran estas novelas tal como lo ha demostrado Spieker: "Hay (...) una perfecta y armoniosa correlación entre los elementos individuales de las tres parejas de conceptos: novela ejemplar, deleitar aprovechando y trama tema, de manera que lo novelesco deleite mediante la invención de la trama y la ejemplaridad ofrece la posibilidad de provecho moral en el tema de la **novella**" (7).

No pretendemos aquí, en absoluto, tocar todos los aspectos de la novela corta del siglo XVII en España, ni siquiera alguno de ellos, sino estudiar una de las novelas de Doña Mariana de Carvajal -**Quien bien obra siempre acierta**- en el marco de sus narraciones en tertulia, viendo a la vez un ejemplo de práctica de narrativa breve del seiscientos en España y la particular inflexión del género en la obra de Mariana de Carvajal.

El marco de las novelas

El título de conjunto de estas novelas indica ya algo del motivo elegido como marco de las narraciones contenidas en el libro. En efecto, Doña Lucrecia de Haro, casada con Don Antonio de Silva, vive con su hijo en una casa cerca del Prado. Poco tiempo después de enviudar, sus vecinos deciden hacerle más llevaderas las fiestas de Navidad formando una tertulia en que cada uno contará una novela la noche que le toque. Los vecinos son seis -aparte de Doña Lucrecia y su hijo Antonio-: Doña Lupercia, Doña Gertrudis; una viuda, Doña Juana de Ayala con su hija de diecisiete años, Doña Leonor, que con el hijo de Doña Lucrecia formará uno de los idilios a que dio pie esta ocasión de verse y tratarse: dos caballeros vizcaínos residentes en la Corte a pleitos y pretensiones -uno de ellos arregla su caso en esos días-: Don Vicente y Don Enrique, que se enamorará de

Doña Gertrudis. Además de esta leve trama y de la narración de las novelas, los contertulios intercambian aguinaldos, cantan, bailan, recitan poemas, cenan abundante y curiosamente. Los relatos que cada velada se suceden tienen la característica formal común de ser realmente breves. La "materia" de estas novelas es variada: narraciones amables de amores -siempre de amores, con distintos matices- y pretendientes afortunados en diferentes escenarios; algunos urbanos, conocidos -aunque sólo fuera librescamente- y actuales, como Italia (**La Venus de Ferrara**), España (Zaragoza: **El amante venturoso;** Toledo: **La industria vence desdenes**). Un ejemplo de libro de aventuras, en este caso de cautiverios (**El esclavo de su esclavo**); una narración llena de fantasía, situada en una Escocia fabulosa que consiste en el romance entre la hija del rey, Lisena, y Enrique, rey de Navarrá, que se disfraza de simple para conocer a Lisena y enamorarla (**Amar sin saber a quién**). Por último, dos casos graves de seducción y venganzas, que sin embargo quiebran las normas de estas "historias de asesinatos" en que se habían convertido las historias trágicas, acabando bien para la doncella afectada (**La dicha de Doristea, Quien bien obra siempre acierta**); buen final que parece ser característica común a todas las novelas que incluye la autora e incluso condición precisa para ello, según las palabras de Doña Lucrecia cuando se dispone a iniciar su relato: "El suceso que he de contar, aunque tiene mucha parte de trágico, es digno de ser referido por los dichosos fines que tuvo" (8).

Es decir, que deliberadamente se cuentan historias que terminan bien (9). El motivo directo sería no entristecer a la viuda, cuando de lo que se trata es de consolarla, y quizás una muestra de cierta distinción, que considere de mal gusto los relatos excesivamente ensangrentados a estas alturas del siglo XVII. Pero creo que el motivo profundo corresponde al optimismo esencial que demuestra Mariana de Carvajal y a su feminismo, si se le puede llamar así, al preferir soluciones que beneficien a la mujer, aún en el caso de que voluntariamente, como ocurre en estas dos últimas narraciones, hayan querido ellas ponerse en peligro. Optimismo y elección de campo de predominio de los dos elementos del "deleitar aprovechando": en el prólogo, y por boca de Doña Lucrecia, la autora se expresa claramente: lo que quiere es divertir, entretener: aunque como escritora de su época implícita o explícitamente, en introducciones o comentarios a los relatos (y éstos en sí mismos, siguiendo a Spieker, (10)) incluya una razón de ejemplaridad.

Una novela como muestra.
Sinopsis de 'Quien bien obra siempre acierta'

Un caballero cordobés, Don Alonso de Saavedra, vuelve de Flandes con un esclavo y dos criados a su patria, entrando por Sevilla. Allí se ajusta con un mozo del camino para ir a Córdoba y de esa ciudad a la Corte. Al segundo día de viaje, una tormenta les hace refugiarse en un olivar y allí son testigos de una escena sorprendente: llegan tres hombres que traen a una mujer que pide piedad, mientras dos de ellos cavan su tumba (11). Don Alonso acude en su auxilio, llevándose a la mujer mientras los criados le cubren, disparando el esclavo los pistoletes e hiriendo a dos de los hombres. Después de esto se encuentran con su amo en la venta donde han quedado y ponen rumbo a la Corte. Don Alfonso interroga a la mujer y ella le cuenta su historia, que es la que sigue: Cordobesa, de familia noble, la corteja un caballero principal, Don Luis de Saavedra. Mientras espera que su hermano vuelva de Flandes para pedirla, Don Luis tiene una discusión pública con el padre de la doncella. Ante la imposibilidad de la boda pacífica, le propone huir en una carta que se ve afirmativamente contestada. Pero un hermano bastardo de la dama, hijo de una esclava, le sorprende, discuten, le

lleva los papeles al padre. La doncella huye a casa de una vecina, pero el padre va a recogerla fingiendo no estar enfadado y por las buenas la saca de Córdoba con el engaño de llevarla a un convento de Sevilla. El resto lo conocemos. Don Alonso se descubre como hermano de Don Luis y, llegados a la Corte, deposita a Doña Esperanza en un convento. Vuelto a Córdoba, se encuentra a su hermano preso, acusado del rapto de la dama. Explica todo al Corregidor y comienzan las averigüaciones hasta que la verdad sale a luz; por decreto del Consejo de Castilla, pues el Corregidor no se atrevía a sentenciar un personaje tan elevado. Don Alvaro cede, se hacen las paces y se casan los jóvenes. Los esclavos que ayudaron a Don Alvaro son castigados -el bastardo con seis años de presidio y el otro con galeras perpetuas al remo y sin sueldo-. A Don Alvaro se le notifica que la esclava, madre del bastardo, deberá en quince días estar fuera de la ciudad. Su dueño la llama, le concede la libertad y la dota para que se case con un hombre de bien que buscan para el caso y que se la lleva a Granada.

Análisis del texto

No es momento de detenernos en un análisis exahustivo del texto. Me limitaré a destacar aquellas características formales o de contenido que resulten más interesantes en relación al género o a la obra de Mariana de Carvajal.

En primer lugar, el relato se inserta dentro del marco, como todos los otros, en un sistema narrativo de estructura yuxtapositiva (12). El marco, previamente jerarquizado -la viuda celebrada, Doña Lucrecia, es el centro de la reunión- y animado por una leve trama -proceso de enamoramiento entre parejas, resolución de las pretensiones de uno de los caballeros vascos...- apenas roza una relación interna con la novela, y tampoco en **Quien bien obra siempre acierta**, aunque en este caso tenga alguna relación externa, por ser una historia que había contado a Doña Lucrecia su marido.

Un análisis somero de la novela nos da las primeras nociones para su enjuiciamiento correcto: se trata de un relato acomodado al género -en sus técnicas y estilo- sin degenerar en mero cliché, de relativa sencillez (13) en la trama y el lenguaje y primacía de la verosimilitud sobre lo maravilloso (14). Por otra parte, la ejemplaridad de **Quien bien obra siempre acierta** se desprende de modo múltiple, predominantemente positiva, de personas y hechos, del mismo título (15) y del comentario explícito de la viuda, que no deja lugar a dudas: "Acabada la referida relación, dijo Doña Lucrecia: Yo le di a este suceso, cuando Don Antonio me lo contó, título de Quien bien obra siempre acierta. Pues el mucho valor y prudencia de Don Alonso, fue causa de su dichoso fin, gozando su hermano el copioso fruto de su bien empleada voluntad, viviendo todos después, con firmes y seguras amistades" (16).

La ambientación

Dentro del esquematismo que impone la brevedad, diremos que la ambientación contribuye enormemente a esa verosimilitud, que se reforzará por la trama apenas complicada y el modo de plantear y solucionar el conflicto, así como la naturaleza de éste: y esto sin secuencia inicial: desde el comienzo mismo del texto y a lo largo de todo él. Desde un principio se nos dan, en efecto, las coordenadas espaciales y temporales que sitúan la novela en la actualidad y cercanía de sus oyentes; menos determinado el tiempo que el espacio y dando por supuesta la veracidad de la historia, sin caer explícitamente en el tópico (17) de las convencionales aseveraciones de que se trata de un suceso verdadero (que desde luego no es). Por otra parte, puede decirse que la primacía de la acción en **Quien**

bien obra siempre acierta, por lo demás esencial en el género, se manifiesta incluso en esta inexistencia de tiempos muertos, ya que para meternos en el relato de una historia -la nuclear en el texto: amores de Doña Esperanza y Don Luis- se nos cuenta otra inicial -en este caso microhistoria- muy secundaria: "Después de haber servido ocho años en Flandes, un caballero cordobés, llamado Don Alonso de Saavedra, por haberse firmado las paces de los reyes, y retirándose los campos, pidió licencia a su General (etc.)" (18).

Los informantes se distribuyen a lo largo del texto con relativa frecuencia, precisión y concisión: "Salieron de Sevilla a 8 de noviembre. El segundo día de su viaje (...)" (19), "al mediodía" (20), "cerró la noche" (21), "ocho días ha que falta Doña Esperanza de su casa" (22), "Hasta más de las once de la noche" (23), "que la llevase a la Corte, que tenía una tía hermana de su madre, monja en las Descalzas Reales" (24), "llevando a Don Alvaro a las casas del Cabildo" (25), etc. Solamente en una ocasión se emplea la alusión mitológica en relación al tiempo: "Duró el copioso torbellino, a su parecer de los afligidos caminantes, hasta más de las once de la noche, y sosegado, descubrió la hermosa Cintea su plateado rostro" (26).

Sin duda, **Navidades de Madrid** permanece en los límites de ambientación abstracta comunes al género, aunque haya que destacar una observación de la realidad, transmitida en detalles de la vida diaria (objetos, oficios, costumbres) de peculiar importancia en las novelas de Mariana de Carvajal (27). Pero en la obra que nos ocupa, esta realidad del mundo en torno adquiere mayor relieve quizás por el conocimiento directo que la autora tiene de las tierras de Andalucía. Claro está que se trata de apenas una levísima vibración por debajo del grueso ropaje literario convencional, pero perceptible aunque sólo fuera en la elección de los elementos necesarios para la intriga congruentes con la realidad física y social de la localización elegida. Así la tromba de agua que desvía a Don Alonso de su camino a Córdoba: "Se determinó Don Alonso, antes que la noche cerrara sus lóbregas puertas, entrarse en un espeso y dilatado olivar que estaba a un cuarto de legua del camino, y picando a toda priesa, entraron en él, buscando sitio en que guarecer parte de su disgusto, amparados de sus gruesos y copiosos troncos, haciendo dosel de las capas, asidas a las hojosas ramas" (28). Por lo demás, se nombran generalmente sin identificar, espacios u objetos, incidentalmente ligados a la trama o bien en función de ella como elemento desencadenante de la acción, como es el caso de las misivas de los enamorados que van y vienen hasta que caen en manos ajenas. En cuanto a los lugares, son los habituales o esperados según el argumento: venta (venta de los Santos) cortijos, casa, cárcel, convento (de las Descalzas Reales y de la Concepción Jerónima en Madrid y otro indeterminado en Sevilla); sala, ventana baja, etc.

El relato

No insistiremos en que el modo del relato es, desde luego, el de la narración frente a la presentación, y en esta narración Mariana de Carvajal se muestra eficaz y discreta (29), evitando la acumulación de recursos o la carencia de ellos. Busca el interés y gusto del lector y para ello utiliza técnicas que ya hacía tiempo venían siendo obligadas en la novela corta: una anagnórisis -la del salvador de la dama como el hermano esperado de su amante- y alguna peripecia; las fundamentales, el descubrimiento de los planes de huída de Doña Esperanza y luego su salvación casual de una muerte segura. Utiliza también el comienzo (o prácticamente el comienzo) **in medias res,** con la correspondiente analepsis y narración autodiegética, y después sigue un desarrollo lineal de la trama. Por eso, a pesar de la brevedad del relato, éste no está dirigido a un punto culminante

final; el climax, una vez recogido el hilo de la narración después de la expansión retrospectiva de Doña Esperanza, se diluye en lo que tiene más carácter de proceso jurídico que de intriga novelesca. Las diligencias de la Justicia, descritas paso a paso, son las que unen a los dos amantes en lazo venturoso, pero ninguno de los dos tiene ya nada que ver directamente con ello, ni tampoco su oponente, Don Alvaro. Por último, una vez cerrada felizmente la acción -hechas las capitulaciones y la desposada de vuelta en Córdoba- ésta se disocia en un relato complementario, relativamente extenso, a la manera de como se da en otros novelistas como María de Zayas (30). Este relato final se refiere a un aspecto a nuestra vista secundario, pero que parece haber sido importante para Mariana de Carvajal y para sus lectores: el amancebamiento de Don Alvaro con su esclava -según Doña Esperanza "tan hermosa, que os prometo que a no tener un clavo, pudiera competir con la más perfecta dama"- (31) que es de lo que más se avergüenza Don Alvaro en el proceso. El Corregidor no deja abandonado este elemento del caso, sino que amonesta al caballero y le da un plazo de quince días para que la despida fuera de Córdoba. Este hecho se relata con tanto detalle como la acción principal, sin que haya ruptura estilística ni de ningún tipo.

Aspectos del estilo

Si **Quien bien obra siempre acierta**, como tal narración, se presenta ajustada en líneas generales al relato clásico, asimismo la autora dispone el lenguaje en línea con el mantenimiento del decoro, que exige, a nivel estilístico, un lenguaje debidamente retorizado y la inclusión de determinados procedimientos como el romance que en medio del discurso de sus desgracias, recita Doña Esperanza a Don Alonso de Saavedra, tras las mínimas excusas convencionales, y, a la vez, el empleo de una sencillez que equilibra armónicamente el texto. Esta sencillez, notable con respecto a otras obras del género quizás se deba a lo tardío de su aparición, ya en vías todo el lenguaje literario hacia otra estética. En último término, llega a predominar un cierto prosaísmo, una vez que Don Alonso ha rescatado a la dama y ésta cierra su historia, en que pueden darse también por terminados los principales efectos novelescos de **Quien bien obra siempre acierta.** Con anterioridad, destaca fuertemente retorizada la descripción de la tormenta:- "Arrojan los cielos espesas lanzas de un congelado y grueso granizo, con truenos, aire y relámpagos, que le cegaban la vista" (32); "Antes que la noche cerrara sus lóbregas puertas" (33)- que puede considerarse excepción. Lo normal es un limitado uso de los recursos, por ejemplo la simple frecuencia en el empleo de epítetos: "espeso y dilatado olivar", "gruesos y copiosos troncos", "hojosas ramas", "copioso torbellino", "plateado rostro", "falso y engañoso cocodrilo", "a los confusos rayos de la breve luz", "irritado corazón", "encendidas y continuas finezas", "encendida cólera", "tajadas peñas", etc.

Por otra parte, Doña Mariana combina la llaneza relativa con el uso de un estilo elevado para determinados personajes y situaciones, como en lo relativo a la actitud de Don Alonso ante el inminente peligro de la desconocida, frente al que reacciona con hechos y palabras -también el narrador- de caballero andante: "Quedó Don Alonso admirado del lastimoso y repentino suceso, y determinado a no consentir tan grande alevosía, dijo quedo al esclavo y a los criados: arrojaos con los aceros desnudos contra estos traidores, para que yo tenga lugar de robar esta mujer y ponerla en salvo" (34).

Elementos de contenido

Por último, veamos algunos aspectos de la formulación de los contenidos.

No encontraríamos especial originalidad ni en la elección del tema -que corresponde a los motivos universales de la relación amorosa secreta, después entre miembros de familias enfrentadas, con los consiguientes motivos de honor y venganza- ni en el tratamiento de los personajes, inmutables como corresponde al idealismo platonizante que los configura y apenas delineados como corresponde a su vez a la primacía de la acción, todo ello según los cánones genéricos. Sólo encontramos un cambio -que no un proceso- y no supone precisamente una mejora del texto que, en conjunto, visto sin el anacronismo de juzgarlo desde nuestra sensibilidad actual (35), se puede considerar de una calidad estimable. Este cambio repentino es el de Don Alvaro, que una vez allanado a la decisión del juez, olvida su naturaleza vengativa y la frialdad con que es capaz de posponer su crueldad con engaño, para, con un pragmatismo no sé si envidiable, dedicar sus energías en el tramo final de la novela a librar, dotar y casar a su esclava, llenándola de atenciones sin más detenerse en banalidades como el asunto de liquidar o no a su hija.

El espectro social no se aparta de lo normal en estas novelas: nobles -en relación a Córdoba, Caballeros Veinticuatro- criados, esclavos y algún oficio: el mozo que da viajes, la ventera, un mercader de vestidos, un mayordomo, el aprendiz de carpintero que acepta casarse con la antigua esclava y su maestro. Sin embargo, entramos ya ahí en los ámbitos en que el genio creador de Mariana de Carvajal se singulariza: la especial atención con que observa la realidad cotidiana. Detalles de observación de la vida en torno que interesan a la autora y que concreta, quizás en estos casos, por intereses femeninos, aunque no se pueda ignorar la importancia de algunos, como lo referente al vestido, al aspecto externo, en el barroco en general. Detalles de los que se podría encontrar abundantes ejemplos en el total de las **Navidades de Madrid,** pero que me limitaré a documentar -algunos- en **Quien bien obra siempre acierta.** Siguiendo la ley de la verosimilitud, por ejemplo, prescindiendo de lo literario o no del caso trágico, en el relato se anudan todos los cabos con estricta lógica y realismo. También las de las necesidades alimentarias de la huída a la Corte con la doncellla recién rescatada, con datos muy precisos: "Preguntó Don Alonso, si tenían algunos regalos considerables. Respondió la ventera que sí, que buenas gallinas y mucha caza, y frutas del tiempo. Mandó que se cocieran cuatro gallinas para llevar salpimentadas, y aderezasen unos conejos y perdices para tomar un bocado, porque se había de ir luego" (36). En cuanto al vestido, es quizás lo que más sabemos en concreto del aspecto externo de los personajes. Doña Esperanza, que por mandato del padre ha cambiado sus galas por paños humildes, recibe un traje de espolín de oro de Don Alonso, al que no le parece bien llevarla al convento madrileño con tan malas ropas (37). Y el mismo Don Alonso se cambia de traje y se pone uno negro cuando va al Corregidor a dar cuenta de lo sucedido (38).

Resulta muy interesante, en el caso de las esferas ocupacionales -y eso ya no se puede achacar a mentalidad femenina- todo lo relacionado con la Justicia y con la Administración del Estado en general -no hay que olvidar que su marido, personal y familiarmente estaba ligado a ella y en su testamento da idea de cierta familiaridad de todos los Velázquez con el mundo del derecho-. Todo ello hace que detalle aspectos de este campo con exactitud y amplitud verdaderamente notables en las dos últimas partes del relato, dándoles igual relevancia, aunque muy distinto tratamiento, a las primeras ocupadas en las aventuras del caso. Cuando Don Alonso vuelve a Córdoba desde Madrid, se encuentra con que Don Alvaro se ha querellado contra su hermano "pidiéndole el deshonor de su hija, quebrantamiento de casa, rapto de bienes de más de doce mil ducados" (39). Lo demás es todo un conjunto de relaciones entre la Justicia y las partes interesadas: cargos, instituciones, actos, formalidades...: Cabildo, Cortes, Consejo de Castilla,

Presidente del Consejo, Corregidor, Escribano, Capitán, Alguaciles, Secretario de Cámara, testigos, causa, proceso, declaraciones, soplo, careo, segunda negación, sentencia, Provisión Real, mandamiento de soltura, presidio, galeras, preso, reo, delincuente, etc.

Conclusión

Dos aspectos destacaría de la obra de Mariana de Carvajal como resumen y conclusión de todo lo anterior. En primer lugar, un optimismo que supera la propia situación personal que, a juzgar el memorial conservado, no debería ser muy gratificante, presentando un caso naturalmente justo que termina bien. Caroline B. Bourland elogia la presencia, tan escasa en la novela del XVII, de la risa y el espíritu de juventud en **Navidades de Madrid** (40). Cosa cierta. Pero su insistencia en la ingenuidad, espontaneidad, sencillez, ausencia de sentido crítico que supone en su autora desvirtúa el origen de esas manifestaciones de una visión positiva y amable de la vida; aunque en otros lugares de su obra critica el tratamiento de los personajes femeninos le haga deducir en Mariana de Carvajal (y en María de Zayas) los mismos rasgos que los escritores adjudican a sus criaturas: inteligencia nata, agudeza de mente e ingenio, gracia (41). Desde luego, **Quien bien obra siempre acierta** representa una defensa de la mujer, sobre todo por la parte activa que le cabe en la resistencia a la tiranía del **pater familias** (42) y la resolución final favorable conseguida nada menos que a través de un dictamen del Presidente del Consejo de Castilla y no -por justo que fuera- a través de un azar imprevisible (la providencia de Dios se presume). La autora deshace los clichés que se han querido ver en obras de este estilo (43): la transgresión del código del honor -en aquello que era puramente externo- no acarrea el castigo, aunque es ella, la mujer, a la que cabe gran parte de la iniciativa. Y dos precisiones más: los hombres no son todos unos crueles dominadores, falsos amigos, como en los **Desengaños** de Doña María de Zayas, y así lo prueban los dos modélicos hermanos Saavedra. Por otra parte, nuestra escritora no parece tener igual sensibilidad -a semejanza de sus contemporáneos- en otros temas como pueden ser la sangrante desigualdad ante la ley que se pone de manifiesto al juzgar y sentenciar a Don Alvaro y a los esclavos que le ayudaron en su tentativa frustrada de parricidio: ni tampoco parece importante que Don Alvaro se sienta más afrentado porque sea de dominio público su amancebamiento con una esclava que el haber querido matar fríamente a su hija, como tampoco le importa -al contrario- al granadino casarse con la antigua esclava.

En segundo lugar, destacaría el sentido de la realidad (que no hay que confundir -perdón por la insistencia- con un "realismo" anacrónico) que por debajo del decoro, la verosimilitud, lo maravilloso y las demás reglas del género y del momento se percibe, a veces en relámpagos brevísimos -Doña Esperanza comenta: "a mediodía acudí a la ventana, y segura de que mi padre **sesteaba**"- (44), y tantos otros detalles de aguda lógica y sentido de la observación. Sentido o gusto por la realidad que rompe incluso la estructura del relato breve centrado en un punto culminante (y también el esquema encuentro-enamoramiento súbito-lance-huída-reconocimiento-final bueno/malo) (48) para extenderse en un desarrollo detectivesco de la trama, una vez a salvo en cualquier caso la dama -y con ello perdido gran parte del interés- hasta que la justicia esclarece la verdad y proclama el derecho. Mariana de Carvajal no está, creo yo, vislumbrando nuevos caminos, lejos de lo maravilloso, que vendrán en literatura: pero en sus **Navidades de Madrid y Noches entretenidas** se nos aparece con personalidad propia y dignidad suficiente en las postrimerías del relato corto en el Barroco en España.

NOTAS

(1) García Morrás, D., a costa de G. Rodríguez, Impresor, 6 h. 192 fs., 19 cms. Para la bibliografía de **Navidades de Madrid**, véase C.B. Bourland, **Aspectos de la vida del hogar en el s. XVII según las novelas de Dª Mariana de Carvajal y Saavedra**, Homenaje a Menéndez Pidal, vol. II, (1925), pp. 366-367, y de la misma autora, **The short story in the Seventeenth Century**, (New York, 1927), (repr., 1973).

(2) No encuentro motivo para el apellido Saavedra entre los ascendientes directos de Dª Mariana de Carvajal según lo publicado por Serrano y Sanz, **Apuntes para una Biblioteca de escritoras españolas**, (Madrid, 1903-1905), t. I, pp. 236244. ¿Es posible que se haya querido poner a la sombra de Cervantes, de manera que le fuera sugerido de manera inconsciente al lector la calidad de sus novelas?.

(3) **Apuntes...**, p. 236.

(4) **Al lector**, prólogo de **Navidades de Madrid y noches entretenidas.** Cito los textos de **Navidades de Madrid** por la edición de Madrid, imprenta y librería de don Pedro Joseph Alonso de Padilla, (1728), modernizando la habitual ortografía y puntuación. Citaré en las notas **Quien bien obra siempre acierta** por la abreviatura **QB.** En esta cita, el realzado es mío.

(5) Cfr. C.B. Bourland, **The short story...**, p. 171.

(6) Cfr. González de Amezúa, A., **Formación y elementos de la novela cortesana**, (Madrid, 1929), **passim.**

(7) Cfr. Spieker, J.B., **La novela ejemplar: Delectare-prodesse**, 'Iberorromania', vol. II, (1975), p. 63.

(8) **QB**, p. 84.

(9) Lo que es consecuencia lógica del género de la comedia -el final felizno lo es para la novela del seiscientos, que igual puede asimilarse a la comedia que constituir una historia trágica, de sangriento final. No considero por tanto que el final feliz deba considerarse en principio como un tópico, como parece indicar A. Yllera refiriéndose a su quiebra, por parte de María de Zayas, en los **Desengaños amorosos**, (Madrid, 1983), p. 45.

(10) Cfr. Spieker, J.B., **La novela...**, pp. 33-68, **passim.**

(11) C.B. Bourland da por hecho que piensan enterrarla viva. No lo creo tanto; simplemente cavan para enterrarla después de haberla matado, (cfr. **Aspectos...**, p. 333.

(12) Sin la terminología de Mª del Pilar Palomo, **La novela cortesana**, (Barcelona, 1976), p. 68.

(13) Cfr. C.B. Bourland, **Aspectos...**, p. 331 y **The short story...**, p. 47.

(14) Cfr. Riley, E.C., **Teoría de la novela en Cervantes**, (Madrid, 1971), p. 281, acerca de la fantasía controlada.

(15) Cfr. Spieker, J.B., **La novela...**, pp. 63-67.

(16) **QB**, p. 96

(17) El narrador se limita a sugerirla haciendo que Doña Lucrecia afirme deberla a su marido (cfr. **QB**, p. 84).

(18) **QB**, p. 85.

(19) Idem., p. 85.

(20) Idem., p. 90.

(21) Idem., p. 92.

(22) Idem., p. 92.

(23) Idem., p. 86.

(24) Idem., p. 92.

(25) Idem., p. 93.

(26) Idem., p. 86.

(27) Cfr. C.B. Bourland, **Aspectos...**, p. 331.

(28) **QB**, p. 86.

(29) Amezúa juzga severamente a Mariana de Carvajal, como ejemplo de decadencia del género, precisamente por la cotidianidad que preside su obra (cfr. **Formación...**, p. 99).

(30) Cfr. introducción a los **Desengaños amorosos**, pp. 44-45.

(31) **QB**, p. 91.

(32) Idem., p. 86.

(33) Idem., p. 86.

(34) Idem., p. 86.
(35) Cfr. Yndurain, F., **Lope de Vega como novelador**, (Santander, 1962), p. 75.
(36) QB, p. 87.
(37) Idem., p. 92.
(38) Idem., p. 93. Bourland ha dedicado un estudio (**Aspectos...**) a las costumbres cotidianas reflejadas en la obra de Mariana de Carvajal, desde el exclusivo punto de vista de su valor testimonial indirecto de los usos de la época.
(39) QB, p. 92.
(40) Cfr., C.B. Bourland **Aspectos...**, pp. 364-366.
(41) Idem., **The short story...**, p. 32.
(42) Cfr. R. Pernoud **Qué es la Edad Media**, (Madrid, 1979), en que se refiere al empeoramiento con respecto a la Edad Media con la llegada del Renacimiento y el redescubrimiento del derecho romano, para las condiciones de vida de la mujer, el niño y el esclavo, bajo la potestad del padre de familia, **passim**.
(43) Que Evangelina Rodríguez parece concebir como regla universal del género (cfr. **Novela corta marginada del s. XVII español**, (Valencia, 1979), p. 185).
(44) QB, p. 90.
(45) También al parecer considerados regla universal por Rodríguez, E., **Novela...**, p.91.

*Mª José Alonso Seoane (Profesora Titular de Filología Española de la Universidad de Córdoba)
(26 julio 1984).